



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CLINICAS QUIRURGICAS

Academia:

PODOLOGIA QUIRURGICA

Nombre de la unidad de aprendizaje:

PRACTICA CLINICA PODOLOGICA V

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
IE368	0	144	144	10

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
N = clínica	Licenciatura	(LPOD) LICENCIATURA EN PODOLOGIA /	CISA IE367

Área de formación:

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

El perfil del docente deberá cumplir con:
Licenciatura en Médico Cirujano y Partero
Especialidad en Cirugía General, Ortopedia y Traumatología
Adiestramiento en el arrea podológica
Experiencia académica en la impartición de cursos

Elaborado por:

Dr. Luis Mata Diego
Dra. Irma Valencia Abundis
Dr. Luis Armando Arróniz Jauregui
LAV. Daniela D. Bravo Gómez

Evaluado y actualizado por:

Dra. Irma Valencia Abundis
Dr. Víctor Jonathan Rodríguez Gómez
Dr. Luis Armando Arróniz Jauregui
Dr. Benjamín Contreras Ruan
Dr. Luis Manuel Rodríguez Méndez
LAV. Daniela D. Bravo Gómez

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

01/01/2020

16/01/2021

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN PODOLOGIA
Actitudes
Se desenvuelve con respeto a la vida y a la salud; actúa con flexibilidad y adaptación ante los cambios científicos, sociales y/o educativos que surjan en su práctica profesional.
Generales
Piensa y ejercita el pensamiento crítico y reflexivo a través de métodos inductivos y deductivos, sistemáticos y científicos en su ejercicio profesional para asimilar, transferir y reconstruir el conocimiento; utiliza y procesa información que le permita tomar decisiones correctas para solucionar problemas en las enfermedades y deformaciones del pie.
Profesionales
Posee los conocimientos teóricos, habilidades y actitudes necesarias para atender correctamente los problemas habituales de las afecciones y deformidades del pie; ejerce la capacidad de evaluación clínica.

3. PRESENTACIÓN

La asignatura de PRACTICA CLÍNICA PODOLOGICA V, forma parte del eje básico particular de la carrera LICENCIATURA EN PODOLOGIA, tiene una carga horaria de 32 horas teoría y 16 horas práctica, (valor curricular 5 créditos).

Este curso práctico proporciona al alumno elementos para ser capaces de aplicar los conocimientos teóricos obtenidos en módulos anteriores (procesos de asepsia, antisepsia), manejo básico de quirógrafo con la finalidad de disminuir incidencia de procesos infecciosos durante un procedimiento quirúrgico. Además de desarrollar las capacidades para el manejo adecuado de los principios de cirugía de tejidos y desarrollo de procedimientos quirúrgicos en donde se ponga en práctica las técnicas de sutura y manejo de instrumental aplicación de un anestésico en una sala de operaciones.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno desarrollará habilidades y destrezas para el manejo de técnicas fundamentales de cirugía de pie, que le permita el desempeño eficiente de un acto quirúrgico sin complicaciones.

5. SABERES

Prácticos	El alumno desarrollará habilidades y destrezas para el manejo de técnicas fundamentales de cirugía de pie, que le permita el desempeño eficiente de un acto quirúrgico sin complicaciones
Teóricos	Reconocer la anatomía, fisiopatología de las alteraciones del pie, para la determinación de las técnicas quirúrgicas adecuada de acuerdo a la patología del pie para evitar iatrogenias y/o complicaciones en un acto quirúrgico
Formativos	Desempeñarse de manera ética en los procesos quirúrgicos reconociendo los principios básicos de las Normas Oficiales para el manejo de pacientes y los procedimientos quirúrgicos básicos permitidos en la Normatividad y Legislación en nuestro país Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo y colaboración y reconocer las responsabilidades profesionales que implica en los momentos (Pre, trans y postoperatorio)

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

CIRUGÍA PODOLÓGICA II PRACTICA CLÍNICA

- Encuadre del curso y presentación del programa

- Aplicación de la Unidad de Competencia en el perfil del alumno:
- Aplicación del contexto social
- Promover el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la cultura de la paz y la no violencia, la ciudadanía mundial, la valoración de la diversidad cultural y las implicaciones del cambio climático.
- Utilidad del método científico en los procesos de enseñanza aprendizaje

Cirugía de las afecciones y deformidades del primer segmento

- Anatomía quirúrgica
- Biomecánica del antepié
- Generalidades patológicas
- Exploración clínica y métodos complementarios
- Variaciones anatómicas a nivel del antepié
- Evaluación radiográfica.
- Valoración del ángulo intermetatarsal
- Valoración del ángulo hallusabductus
- Valoración del ángulo del complejo articular proximal (PASA)
- Valoración del ángulo del complejo articular distal (DASA)
- Valoración del ángulo interfalángico del Hallus
- Valoración del ángulo de abertura del pie
- Valoración de la posición de los sesamoideos
- Valoración de la parábola metatarsal y digital

Técnicas quirúrgicas para el tratamiento de la desviación del primer metatarsiano en varo

- Etiología
- Alteración de la fórmula metatarsal digital
- Morfología del pie
- Hipermovilidad articular (laxitud articular)
- Microtraumatismos repetidos que dan lugar a la formación de una exostosis o
- Prominencia medial en la cabeza del primer metatarsiano (juanetes).
- Secundario a fracasos quirúrgicos
- Otras causas
- Osteotomías
- Proximal
- Distal
- Múltiple
- Otras
- Artrodesis cuneo – metatarsiana

Técnicas quirúrgicas para el tratamiento de la desviación en valgo de la 1ª. Falange proximal del primer dedo.

- Osteotomías
- Para corregir el valgo
- Para corregir la rotación
- Para acortar
- Otras

Técnicas quirúrgicas para la corrección del hallus rigidus

- Etiología
- Alteración de la fórmula metatarsal y digital
- Micro traumatismo repetidos
- Morfología del pie
- Secundario a fracaso quirúrgico
- Otras causas de hallus rigidus
- Técnicas
- Osteotomías
- Nueva articulación mediante resección y artroplastia
- Artrotomía en V
- Artrodesis metatarso – falángica.

Técnicas quirúrgicas para la corrección del hallus varus.

- Etiología
-  Desequilibrio muscular con predominio del aductor del 1er. Dedo
-  Secundario a fracasos quirúrgicos
-  Secuelas de lesiones traumáticas
-  Otras causas.
- Técnicas :
-  Sindactilia (método de Farmer)
-  Ligamento plastía (métodos de Johnson y Spiegl)
-  Método combinado
-  Transferir el músculo aductor a la cara externa del dedo
-  Artrodesis metatarso – falángica.

Módulo II

Técnicas quirúrgicas para el tratamiento de la desviación del 5° metatarsiano en valgo y el dedo en varo

- Etiología
-  Alteración de la fórmula metatarsal y digital
-  Morfología del pie
-  Hiper movilidad articular
-  Micro traumatismo repetidos que dan lugar a la formación de una exostosis o
-  Prominencia lateral en la cabeza del 5° metatarsiano
-  Secundario a fracasos quirúrgicos
-  Otras causas
- Técnicas
-  Exostectomía de la cabeza del metatarsiano
-  Osteotomías para corregir la desviación del metatarsiano
-  Cerclaje fibroso

Técnicas quirúrgicas para el tratamiento de las afecciones y alteraciones de los metatarsianos centrales (2°, 3° y 4°)

- Etiología
-  Alteración de la fórmula metatarsal y digital
-  Hiper movilidad articular
-  Microtraumatismos repetidos que dan lugar a la formación de hiperqueratosis en los apoyos de las articulaciones metatarso – falángicas por obrecarga
-  Morfología del pie
-  Secundario a fracasos quirúrgicos
-  Otras causas
- Técnicas
-  Tenotomías
-  Capsulotomías
-  Sutura con tracción a través de túneles en la falange proximal y la cabeza del Mtt.
-  Osteotomía cervico-capital
-  Osteotomía cérvico-capital con resección metafisiaria
-  Osteotomía en V en la base de los metatarsianos
-  Condilectomía plantar
-  Osteotomía subcapital
-  Osteotomía a nivel de cuello quirúrgico.

Técnicas quirúrgicas para el tratamiento de las afecciones y deformidades de los dedos centrales (2°, 3° y 4°)

- Etiología

	Alteración de la fórmula metatarsal y digital
	Hipermovilidad articular (laxitud articular) con inestabilidad del antepié
	Morfología del pie
	Desequilibrio muscular (músculos intrínsecos)
	Alteración en la tracción de los músculos flexores (extrínsecos)
	Secundario a fracaso quirúrgico
	Otras causas.
•	Técnicas:
	Artroplastíainterfalángica, sin tenotomía del músculo extensor largo, por resección
	de la cabeza de la falange.
	Artroplastíainterfalángica, con tenotomía del músculo extensor largo, por resección
	de la cabeza de la falange.
	Artroplastía con reinserción de la placa plantar metatarsiana
	Alargamiento del tendón extensor
	Tenotomía de los tendones flexores y del extensor
	Transposición tendinosa

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

1. Demostraciones en sesiones teórico - práctico en modelos anatómicos con participación individual y colectiva
2. Sesiones de trabajo práctico en Laboratorio
3. Aprendizaje basado en problemas (modelos anatómicos).

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones pre sesión y post módulos • Desarrollo de las sesiones de laboratorio a través de reportes, lista de cotejo • Presentaciones digitales y • Casos clínicos 	Evaluación de acuerdo al impacto didáctico y participación <ul style="list-style-type: none"> • Si lo realiza de manera correcta • No lo realiza de manera correcta. 	Aulas, <ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio. (Quirófanos) • Campo Clínico

9. CALIFICACIÓN

Tomando en cuenta las condiciones de aislamiento social por la presente pandemia, y los acuerdos tomados por nuestras autoridades universitarias, a partir de la circular Núm. 09 por parte de la Secretaria General de nuestra Universidad, donde se nos informó, que de acuerdo con el Sr. Rector General y derivado de los acuerdos tomados en el Consejo de Rectores, del día 15 de abril del año 2020, se tomaron diversas acciones preventivas, para evitar la propagación del coronavirus (Covid-19), en donde el punto A expresaba que se mantenía la suspensión de clases presenciales en toda la Red Universitaria, y que estas continuaban en forma virtual, conforme a lo establecido en la circular núm., 4, emitida el pasado día 16 de marzo del 2020, concluyendo el pasado ciclo escolar 2020-B, en forma virtual. Tomando en consideración, que tales condiciones de aislamiento social, como consecuencia de la misma emergencia sanitaria, por la pandemia ya mencionada, persisten hasta la fecha actual y se han consignado por nuestras propias Autoridades Universitarias, se toman los siguientes acuerdos en relación al proceso de Evaluación y Calificación, para los Alumnos en el ciclo escolar 2021-A.

a. De continuar las condiciones de aislamiento social, a consecuencia de la presente pandemia y siguiendo las indicaciones de nuestras autoridades Universitarias, de iniciar los cursos del ciclo escolar venidero 2021-A, el próximo día 22 de febrero del 2021, en forma virtual, el proceso de evaluación y calificación de los alumnos se llevará a cabo por el Profesor respectivo de

cada grupo, tomando en cuenta los criterios de evaluación plasmados en el programa por competencias de la asignatura, que a su juicio sean pertinentes y apropiados, tomando en cuenta las condiciones y características en que se impartió el curso, con la flexibilidad y sensibilidad que nos demanda la presente situación, inédita por las condiciones sanitarias propiciadas por la actual pandemia.

b. En lo referente a la posibilidad de llevar a cabo prácticas clínicas complementarias por parte de los alumnos. Solo se podrán llevar a cabo, si la evolución y curso de la pandemia, lo permite, solo bajo autorización de nuestras Autoridades Universitarias, así como de las mismas Unidades Hospitalarias, donde se desarrollan en condiciones normales los campos clínicos, siendo bajo acuerdo y responsabilidad del profesor y los alumnos.

c) El curso inicia el 22 de febrero y finaliza 03 de julio, la Academia recomienda para el proceso de evaluación, los siguientes criterios:

a). - Puntualidad y asistencia (asistir mínimo al 80% de las clases)	
b). - Participación activa y presentación de casos clínicos a través de historias	20%
c). - Trabajos de investigación bibliográfica	40%
d). - Examen de conocimiento final	40%
Total	100%

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

López y López Juan, Salas Barragán Roberto et. Al (2012) Adiestramiento en Técnicas quirúrgicas básicas. CUCS Universidad de Guadalajara.
Mariano de Prado, Pedro Luis Ripoll y Pau Golanó. Cirugía Percutanea del pie. ElsevierMasson AkarinGayumi, Técnicas quirúrgicas básicas. Editorial Manual Moderno. 2013
Latarget. M & Ruiz Liard A. Anatomía Humana. Buenos Aires; Madrid Panamericana
CoughlinSaltzman. Pie y Tobillo. Antepié .Marban 1ª. Edición 2011

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Akarin gayumi, Técnicas quirúrgicas básicas. Editorial Manual Moderno. 2013